

Se suscribe á este Periódico  
que sale los Lunes y Viernes,  
en la redaccion sita en la calle  
de Mercaderes, N<sup>o</sup>. 210.



Precio de la suscripcion 5 rs.  
a mes para esta Ciudad y 7 y  
medio para los pueblos, franco  
de porte, y para las Justicias  
15 reales por trimestre.

## BOLETIN CONSTITUCIONAL DE LOGROÑO.

### ARTICULO DE OFICIO

#### Comandancia general de las dos Riojas.

Con la efusion de un gózo que hace balbucear mi lengua, me apresuro á comunicar al público la siguiente plausible noticia, extractada de un parte que he recibido ahora que son las 8 de la mañana, y dirige al Excmo. Sr. General en Jefe de estos Ejércitos, el Comandante General del Cuerpo de operaciones de la Rivera Brigadier D. Miguel Iribarren, desde Lodosa en 19 del actual.

Despues del movimiento ondulante á que obligó al Sr. Brigadier Iribarren la doble atencion de la faccion de la Solana y la de Basilio sobre Borja, en la mañana del 19 dejando á Caparros, dió un refresco á la tropa de su columna en Peralta, y siguiendo el camino que conduce á Lodosa, encontró en la coincidencia de él con el de Lerin, situado en batalla al caudillo rebelde Iturralde con el 4.<sup>o</sup> Batallon Navarro, cuatro compañías del primero, la preferente de la Junta, y tres Escuadrones inclusa la compañía sagrada.

El arrojó de nuestra brillante Caballería no pudo aguardar la llegada del batallon provincial de Avila, ni de la batería de campaña; y pareciéndole que no el numero, sino el brío y la bizarría habian de decidir la mas gloriosa accion marcial de esta Guerra; de tres Escuadrones, única caballería que allí tenia el espesado Jefe, aun dejó uno en reserva; y dos, uno de Lanceros y otro de Cazadores ambos de la Guardia correspondieron tan altamente á la confianza de su General, que á la 1.<sup>a</sup> carga quedó completamente batida, arrollada, acuchillada y lanceada toda la caballería é infantería enemiga, apesar de su recíproco y firme apoyo y de la confianza que en él ostentaban; dejando por fruto de su desengaño en trofeo de nuestros valientes, 900 prisioneros, con 57 oficiales de todas clases, sin contar en esta pérdida esacta y positiva los muertos y dispersos.

Nuestra pérdida consiste en dos oficiales, y cinco soldados heridos y uno de esta clase muerto y algunos caballos.

Los oficiales heridos dignos de particular mencion, son D. José Jacome y D. Ramon Villalba, Alferces de Lanceros.

Es de mucha consideracion el número de armas, caballos y efectos de guerra recogidos.

Los que mas han descollado en esta heroica empresa son el coronel D. Diego Leon y Navarrete comandante accidental del Regimiento de Lanceros de la Guardia, el coronel de cazadores D. Juan Miguel Bienbengas, y el teniente coronel de Lanceros D. Francisco Paula Basallo.

Tambien el Gobernador militar del Puente-Fuerte de Lodosa, há tenido parte en las glorias del día: habiendo arrollado á las abanzadas enemigas, y unidos al comandante general Iribarren á la cabeza de 50 caballos.

Riojanos: dejó la pluma para tomar el estribo, y salir ahoa mismo á la cabeza de la fuerza disponible de esta guarnicion á fin de recibir los prisioneros que hoy entrarán en ella, y conduce su inclito Vencedor; quien libre de esta carga correrá á coger nuevos laureles, dando al Vándalo Basilio el justo castigo de sus depredaciones. Logroño 20 de Agosto de 1836.—El Brigadier Comandante General, Segundo Ullbarri.

*El Excmo. Sr. General en Jefe de ambos Ejércitos en escrito de 14 del actual desde su cuartel general de Miranda de Ebro me dice lo que sigue.*

Alcanzada la faccion espedicionaria del revelde Gomez en Escaro el día 8 del corriente por las bizarras tropas de la 3.<sup>a</sup> Division del Mando del Excmo. Sr. General D. Baldomero Espartero, lograron las armas de S. M. el Glorioso triunfo que se anunció á las tropas desde Villarcayo por la orden general num. 61.—Perseguida desde entonces aquella fuerza enemiga, y acesada muy de cerca por el infatigable ardor de nuestros valientes fué alcanzado el comboi que conducía, y el justo de los escesos y rapiñas de aquellos bándalos, el repuesto de municiones armas y equipo con que contaban para estender la revelion á aquellas fieles provincias ha sido todo presa de nuestras tropas.—El caudillo Gomez pernoctó en

Useja de Sajambre el día de la acción y solo pudo reunir 1300 hombres de mas de 6000 con que contaba pocas horas antes. El resto desalentado y muy mal tratado vagaba por aquellas inmediaciones en el mas completo desorden y en pequeños grupos que la mayor parte habrán sido hechos prisioneros por las columnas nuestras que los perseguían activamente. Un gran número habia ya sido cogido y entre ellos se contaban bastantes oficiales: de sus pasados se habia ya formado un fuerte batallón: todos sus heridos habian caído en poder de nuestras armas: finalmente puede considerarse como casi totalmente destruida aquella fuerza enemiga, si como lo espero, se obtienen sucesivas ventajas por las tropas que de uno y otro punto concurren á las operaciones que han de producir aquel feliz resultado. — Acabo de recibir estos fastos é interesantes detalles, que me apresuro á poner en conocimiento de V. S. para su satisfaccion, recomendándole les dé toda la plausible publicidad por boletín extraordinario para que aquella sea general á todos los leales.»

Lo traslado á V. S. para su conocimiento; y á fin de que se sirva disponer se publique tan plausible noticia para satisfaccion de los habitantes de esta provincia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Logroño 16 de Agosto 1836. — Segundo Ulbarri. — Sr. Gobernador civil de esta Provincia.

### Subdelegacion de Rentas Reales de Logroño y su partido.

#### PROVIDENCIA DEFINITIVA.

Vista la causa formada en veinte y nueve del mes último por el saque de carbones de Real Hacienda D. Julián Aguirre contra D. Prudencio Lereña; por haberse aprehendido á la salida de la puerta del Carmen de esta Ciudad en una alforja varios generos de prohibido y licito comercio; los S.S. Subdelegado de Rentas Reales de la propia Ciudad y su partido, Asesor adjunto por testimonio de mi el Escribano dijeron. Que se sobresea en estos procedimientos y por lo que de ellos resulta, se devuelvan á D. Prudencio Lereña los generos de licito comercio que le aprehendieron, declarándose en comiso los de ilícito y condenándolo en las costas originadas. Insertese esta providencia en el boletín oficial de esta provincia y remítase un ejemplar de él al Excmo. Sr. Superintendente General de la Real Hacienda. En Logroño á diez y seis de Agosto de mil ochocientos treinta y seis, de que yo el Escribano doy fé. — Leonardo de Viar. — Licenciado Polcarpo de Atauri. — Ante mi Fernando Perez de Azpillaga.

#### ODA.

¿Qué universal clamor el viento atueña?  
 ¿Qué grito sacrosanto  
 De la España en los ámbitos resuena?  
 ¿Porqué ya enjuto el doloroso llanto  
 Que empañaba la pálida megilla,  
 Del Español valiente,  
 El gozo hoy en su frente  
 Sellado entre el lauzel del triunfo brilla?  
 ¿Por qué en delirio coro  
 Las vírgenes de Iberi esclarecida,  
 Suelos al viento sus caballos de oro

Alzan la frente erguida,  
 Y sus escelsas alas armoniosas  
 De nacar y marfil pulsan gozosas?...  
 ¡A! cantan al guerrero  
 Al hijo de Pelayo  
 Al inclito Espartero,  
 Que cual tremendo rayo  
 Lanzándose en Asturias al impío.  
 Que iluso ya cantaba la victoria  
 Al frente de sus buestes carniceras  
 Al grito universal de triunfo ó muerte  
 Arrolló sus tiráicas banderas.  
 Así, no de otra suerte,  
 De la erizada roca  
 Con estampido aciago  
 El inclado torrente se desata  
 Y todo cuanto encuentra  
 Entre sus crespas ondas arrebata.  
 Nobles cantabros: vez en buestre suelo,  
 Al frente de sus bravos batallones,  
 Al vencedor invicto de Cantabria  
 Tremolar sus impavidos pendones,  
 No bien en vuestra ardor  
 Sello la planta andaz, cuando impetuoso  
 Y arrogante le veo,  
 Cual á la vista de troyano muro  
 El hijo formidable de Peloo,  
 Lanzarse; oh cielos! á la lid cruenta  
 Y aunque al monstruo que intentaba  
 De ignominia cubiros y de afrenta.  
 Corre, llega á vengar vuestras injurias,  
 Triunfa y la noble patria le proclama  
 Nuevo Pelayo que liberta á Asturias.  
 Se vió bailar en el atroz combate  
 A los rayos del sol su limpio acero  
 Tinto en oronda sangre, y por las fitas  
 De sus soldados animoso y fiero  
 Corrió ansioso tras la hermosa gloria,  
 Mas gentil, mas bizarro,  
 Que el arrogante dios de la victoria  
 En su erigiente d'amanino carro.  
 Deidades soberanas,  
 Délicias moradoras de Hel cona  
 Sus victorias cantad, ceñid ulanas  
 Su invicta frente de inmortal corona.  
 Trasmite vuestra voz su escelso nombre  
 A la posteridad, para que un día  
 Imitando su ejemplo,  
 Puedan trepar nuestros hilastres hijos  
 De la inmortalidad al sacro templo.  
 ¿Quién habrá que de gozo no respire  
 Al recordar sus nobles sacrificios?  
 ¿Quién sus hechos sabrá que no le admire?  
 Mi venerada patria,  
 La invencible Bilbao tan solo á el debe  
 Su salvacion, su gloria  
 Cuando ya el monstruo alevé  
 Cantaba ante sus muros la victoria.  
 «Venceremos, gritaban los malvados,  
 «Ostraremos, su orgullo y arrogancia  
 «Y sus odiosos lares incendiados  
 «Recordarán las ruinas de Numancia,  
 «Sus anchas plazas, sus soberbias calles  
 «Quedaran destruidas y desiertas.  
 «De sangrientos cadáveres cubiertas.»  
 Dicen, y al punto con horrible estruendo  
 Truena el cañon, retumba tembloroso  
 De la encendida bomba el silvo horrendo.  
 ¡Ay! y la tumba aciaga  
 Las victimas sin fin hambrienta traga.  
 Mas ¡ó placer! que ya en las altas cumbres  
 Tremolando las regias banderolas,  
 Anuncian al impio que se acercan  
 Las invencibles buestes españolas,

Entonces, ay! entonces  
 Lanza el protervo pavorosos gritos  
 Insulta al cielo, y entre sus secaces  
 Huye desatinado  
 Cual enrespado tigre  
 De los rabiosos canes acosado.  
 ¡O Dios! y en tanto junto  
 El numeroso pueblo  
 Que eclipsó los blasones de Sagunto  
 Abre sus tiernos brazos  
 En los que aun el acero reverbera  
 Y a su libertador ansioso espera.  
 ¿Quién será, claman todos,  
 Quien nos libera de infame yugo  
 A que intentaba uncirnos  
 El sangriento verdugo?  
 ¿Quién será?... ¡ó ciudadanos!  
 ¿Lo ignoráis todavía?  
 ¡Miradlo es vuestro amigo verdadero  
 Es vuestro bien hechor es Espartero.  
 Cien músicas marciales a porfia  
 Entran en torno de él poblando el éter  
 De deliciosa y belica armonia.  
 ¡Cuán snello, cuán hermoso  
 Se presenta en su indomito caballo  
 Al frente de su ejército animoso!  
 ¡Cuán en su escelsa frente se divisa  
 El amor á la patria! Ved cuán bello  
 Su labio de coral bañado en risa.  
 Ay! que el trémulo anciano el tierno infante  
 La virgen ruborosa  
 Todos corren por verle, todos le aman  
 Por su libertador todos le aclaman  
 Y con veloces alas  
 La fama presurosa  
 Atravesando las etreas salas  
 Su nombre idolatrado.  
 Por el pueblo español, hace que al punto  
 Enalzado resuene  
 Del golpe giganteo  
 A las cimas cumbres de Pirene.  
 ¿Más donde voy? ¿pretende ciego acaso  
 El inespero labio de mi musa  
 Poder narrar sus inmortales hechos?  
 No, atónita y confusa  
 Sus laureles admira  
 Mas ay! que no le es dado  
 Poder contarlos á mi triste Lira.  
 Otro genio otro nimen mas divino  
 con acento sonoro  
 Cante vencedor, á su arpa escelsa  
 Escuche atento el apolino coro,  
 Que yo tan solo aspiro  
 Seguirte denodado,  
 Y arrancar al traidor en el combate  
 El sagrado laurel de la victoria,  
 O en la tumba alcanzar eterna gloria.

(Un oficial de Almansa.)

Comandancia de flanqueadores de la Rioja Alavesa: A las diez de la noche del día 12 del corriente salio mi Comandante Don Martin Zurbano de esa Ciudad de Logroño con permiso del Señor comandante General de ambas Riojas, acompañado con toda su partida con direccion á esta Villa de la Guardia hizo una contramarcha por el camino de Viana; y á las cuatro de la mañana del día 13 cercó el pueblo de Aras en nabarra donde hizo prisioneros los facciosos siguientes: Santos Gauna soltero de 18 años de edad y á Julian Dianez de la misma edad que ambos estaban sirviendo desde el día

seis de Julio proximo pasado en el undecimo Batallon de Navarra: Baltasar y Narciso Diaz hermanos el 1.º de 24 años y el 2.º de 21 que los dos serbian hace dos años en el 6.º Batallon de Navarros: los cuatro prisioneros son naturales del espresado pueblo de Aras á los que á la mayor brevedad pondrá mi Sr. Capitan Comandante á disposicion del Sr. Comandante General de ambas Riojas: En dicho pueblo de Aras tambien aprendió á el famoso espia llamado Calzones natural de Oyon que era el terror del pais, aquién por intentar fugarse se le quitó la vida; por cuyo acontecimiento todo el paisanaje me ha dado mil gracias, sujeto muy sagaz que acostumbrava hasta introducirse con frecuencia en las filas de la Reina Nuestra Señora para hacer mas completo su espionaje: tambien les cogió cuatro fusiles, dos bayonetas y tres cananas, y verificado el hecho regresó á esta villa cruzando por los pueblos de Labreza, Barriobusto, Yecora, Lanciego y el Villar, sin que nadie le incomodase, á pesar de la detencion que en todos los pueblos hizo con la partida: A las cuatro de la tarde de dicho día 13: entró en esta villa con toda su referida partida y sin novedad ni dado motivo en esta expedicion como en todas en clase de incomodidades ni molestias á los pueblos del transito. Su afectisimo Q. B. S. M. —V.º B.º Martin Zurbano.—El Encargado Manuel Martinez Iniguez.

## PREGUNTAS

¿Es parte del programa del ministerio de mayo el que los facciosos corten las comunicaciones entre Madrid y las provincias, y que no puedan reunirse los diputados á Cortes el 20 del corriente?  
 ¿Se rifará aquel sable de honor que ciertos periódicos de la Corte destinaban para el general Cordoba, por medios de una suscripcion á 4 rs por individuo?

¿Se sabe si se ha roto el arco, aquel celebre arco que segun la Aveja (ahora Ley) y otros periodicos de su calaña era el plan de la guerra del Norte; en virtud de cuyo arco no podia hacerse mas que lo que se hacia, porque los facciosos ocupaban el centro, nosotros la circunferencia, y el círculo se habia de ir estrechando etc. etc. será que ahora ellos ocuparan la circunferencia y nosotros no tenemos centro, ó en lugar del arco es el arco la que se ha roto, ó que es esto?

¿A vista de lo que pasa, y de lo que ha pasado, y de lo que parece pasará, hay sensatez que baste para leer el Español abonando al actual ministerio, y culpando el anterior?

¿Está prevenido en algun artículo del tratado de cuádruple alianza que los que quieran reunirse con D. Carlos no puedan pasar la primera vez que lo intenten pero si la segunda mudando de camino? Responda el obispo de Leon.

¿Pedirán la intervencion las Diputaciones Provinciales, porque el ministerio desea que la pidan?

¿Si alguna Diputacion, trocando su instituto popular en agencia del ministerio pidiese la intervencion deberian los ayuntamientos, los gefes patriotas del ejército, la Guardia Nacional, y las corporaciones de las clases útiles manifestar públicamente al gobierno y á la Nacion entera la mentira de tal necesidad, y presentando el estado de nuestras fuerzas, afirmar que el día que cesen las secretas tramas, y las pérdidas maquinaciones cesará la necesidad de ser intervenidos?

—La gloriosa acción que con tanto placer insertamos, y de cuya autenticidad salimos garantes por haber presenciado la entrada de mil y diez y seis prisioneros en esta Ciudad sin embargo de decirse en el parte 900, es la verdadera acción ó por mejor decir la única que nos ha sacado del marasmo en que los desaciertos de pasadas administraciones nos habían puesto: ella será precursora de otras muchas que por una consecuencia necesaria ha de producir el entusiasmo patriótico que ha encendido en todos los corazones la promulgación del nuestro código fundamental nuevo don de nuestra amada Reina Gobernadora: los lectores acostumbrados á ver los pomposos partes del titulado en otro tiempo caudillo el Córdoba, admirarán su ingenuidad y sencillez; y conocerán la diferencia que hay entre los partes de aquel y los que dan los verdaderos patriotas.—*La Redacción.*

### DIALOGO

entre S. M. selvática y su privado el reverendo obispo de Leon.

(La escena es en la suntuosa corte de Oñate. Su reverencia entra precipitado, se arroja á los pies de su idolillo rey, y lleno de regocijo le besa mil veces su realísima mano. El infante don Sebastian está presente pero no habla.)

*Obispo.*—Albricias, señor, albricias. Dejeme V. R. M. que una y mil veces imprima mi humilde labio en su augusta mano: sí, en esta real mano que la providencia tiene destinada para regir ambos mundos.—Levante mi querido Albarca, y ven á mis brazos, que tan humilde postura no conviene al que es la mas firme columna de mi vasto imperio. ¿Qué nuevas me traes? ¿Qué hay de bueno? Habla, pues de tu santa boca todo lo que salga no puede menos de ser bueno.—Señor, la divina providencia que vela incesantemente por la sagrada causa de V. M. acaba de decidir su triunfo con uno de aquellos milagros estupendos que menos podíamos imaginar.—¿Han entrado nuestras leales tropas en Madrid? ¿Han degollado todos los liberales jóvenes, ancianos, niños, hombres y mujeres? ¿Han establecido ya el santo tribunal de la inquisición?—No señor; nuestro triunfo tiene aun mas sólidos cimientos.—Ya, ya caigo. A la manera que el Dios de Israel para sacar á su pueblo cansado del poder de Faraon, envió al ángel exterminador contra los egipcios, así la divinidad satisfecha ya de nuestros padecimientos, habrá enviado la desolación, la peste y el estrago sobre estos impíos y rebeldes liberales.—No señor; tampoco es eso. Los liberales están buenos y sanos, y si algo únicamente les duele, es que V. M., yo, y demas leales vasallos existamos: pero están ya desunidos en sus opiniones y andan á revueltas entre varios partidos suscitados por los mismos.—¡Toma! ¡Y esa es la tan plausible nueva! ¿Pues qué, acaso te llegastes tu jamás á figurar que los tales liberales han estado nunca acordes ni un solo punto? ¡Desgraciados de nosotros si ellos se hubieran unido! No lo contaríamos ahora y tu nombre, el mio y de otros muchos que hoy pueblan mi corte, pertenecerian ya á la historia (como dijo cierto pájaro de ellos).—No señor: su discordia no es ya la acostumbrada: es

ostensible. Algunas provincias se han llamado ya andana del gobierno rebelde de la Reina, han proclamado aquel maldito código del año 1808 que tantas náuseas nos causó y causa á todos los que tenemos juicio (aunque mal me estubo en decirlo): á mas el tal pronunciamiento ha tenido su principio en Málaga, y á él han precedido los asesinatos de sus dos primeras autoridades, que eran patriotas, como ellos llaman.—Eso de los asesinatos me gusta: sigue adelante.—Pues como iba diciendo; con tales principios de division, pues hay provincia que dice se gobernará con entera independencia, ya vé V. M. que en tal desorden y confusión es imposible que ellos puedan entenderse, y el resultado forzosamente ha de ser á favor nuestro.—¡Ay mi obispo! ¡Si vieras que poco me satisface eso! Me acuerdo que el año pasado, casi por este mismo tiempo, ensayaron la mayor parte de las provincias pusieron por obra su emancipación del gobierno central; pero sonó la voz de Cristina y al punto todas se sometieron de nuevo. Pero dime, ¿que mas sabes de las otras provincias rebeldes? ¿Hay en ellas muchos incendios, robos, violencias, asesinatos?—No señor; de las otras no se cuenta nada de eso que digno sea de V. M.—Eso me desplace; yo desearia que todas ellas humeasen entre la sangre y toda suerte de orrores.—Así lo cree el piadoso y católico corazón de V. M.: pero á pesar de las sugerencias y manejos que he empleado para empeñarlos en los mas nefandos crímenes, ellos por una de aquellas anomalías de su inconsecuente caracter, al paso que desprecian las cosas mas santas y religiosas, respetan la sangre y propiedades de sus colegas.—Eso es muy malo. Es necesario que redobles tu santo celo fin de introducir entre ellos la sed mas rabiosa de sangre y rapiña. Procura desatar entre sí las pasiones mas violentas, hasta romper los lazos de parentesco y la amistad. No se conozcan en sus relaciones padre, ni hijo, hermano, esposo, ni nada que distraiga su rabia y su furor. Quedense con su misma sangre y así triunfaremos: de otra suerte, un programa como el de 14 de setiembre del año próximo pasado, y un velo como el de 25 del mismo mes los volverá á reconciliar como entonces y emprenderán con mas calor una nueva guerra contra nosotros.—¡Oh señor! ¡Cuán dignas son esas observaciones de un príncipe tan magnánimo como V. M.! No en vano todos los fieles hemos puesto nuestra absoluta confianza en sus reales disposiciones, y no dudamos que los resultados correspondieran á sus magnánimas miras.—Así lo espero de Dios.—Y yo se lo rogaré en mis humildes oraciones.

### ANUNCIOS.

Se halla vacante la plaza de Cirujano del Lugar de Cihuri su dotación consiste en ochenta fanegas de trigo, casa libre; la casa Preorato: Molino y cura que se ajustan por separado y los erogados y criados. Los aspirantes dirigiran sus memorias al Secretario de Ayuntamiento francos de porte, para ultimos de este mes que se data Vacante

—Se halla vacante el partido de Médico de esta villa, y sus cuatro anejos: La dotación consiste en doscientas veiete fanegas de trigo, heredadas por los Ayuntamientos, y puestas en casa.